

G / 10



**Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca**

Montevideo, 24 MAR 2020

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de marzo de 2020;

RESULTANDO: por el citado acto administrativo se designó al Ing. Agr. Héctor Carlos Faroppa Negri en el cargo de Director General de la Unidad Ejecutora 008 "Dirección General Forestal" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, habiéndose omitido indicar la fecha de inicio de la referida designación;

CONSIDERANDO: pertinente salvar la omisión relevada;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Modifícase el numeral 1º) de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de marzo de 2020, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"1º) Desígnase Director General de la Unidad Ejecutora 008 "Dirección General Forestal" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Ing. Agr. Héctor Carlos Faroppa Negri, Cédula de Identidad N° 1.239.975-8, a partir del 1º de marzo de 2020".

2º) Comuníquese y vuelva al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a todos los efectos pertinentes.

LACALLE POU LUIS

2020-4-1-0002538